



FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACION - BTA DC

Código Regional	11
Código Centro	921010
Fecha Elaboración	Febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20
ID de Proceso	61578-201675

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MONICA ANDREA GONZALEZ CASTAÑEDA	C.C.	1.012.340.167	IP/Nº de contacto	3058993094
Correo electrónico contratista:	magonzalezco@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	8870522623
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1364313/2020	Nº Compromiso SIIF	13520
Valor Total del Contrato	\$ 17.540.094	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 17.540.094	Del	11/02/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 15.086.934	Al	29/02/2020
		Comisiones	\$ 0,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 2.453.160	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.453.160	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.630.020	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	Febrero	Enero	Valor Base retención en la fuente	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 981.264	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	2.173.360,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 122.700	\$ 0	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 157.100	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00 0,00%
ARL	\$ 5.200	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00 15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 8299	20.995,00 0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -		0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -		0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 543.340	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 2.432.165,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -		

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se imparte formación a las siguientes fichas:
1837026 1837016 1837047 G1-G2 1833257 G1-G2 1903625-1903610 1964705 G2 1837003 2024385 2024380 1827016
Mantenimiento electrónico e instrumental industrial
Mantenimiento de equipo biomédico
Técnico en mantenimiento de equipos de refrigeración, ventilación y climatización.
Técnico en mantenimiento de equipo de electrónico de consumo masivo en audio y video

Competencias:

Comprender textos en inglés de forma escrita y auditiva
Presentación del curso, reglas de la clase, prueba diagnóstica.
Simple present review. Activity: role play and find someone who
Producir textos en inglés de forma oral y escrita
Presentación del curso, reglas de la clase, prueba diagnóstica.
Greetings, verb to be, introductions, possessive nouns, the time. Activity Workshop and role plays

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MONICA ANDREA GONZALEZ CASTAÑEDA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

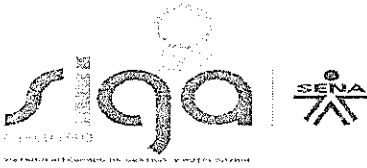
- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

WILLIAM MAURICIO CORONADO MARTINEZ
CONTRATISTA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. -- Febrero 29 de 2020

Señor (a)
Mauricio Coronado
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1364313**
Profesional Bilingüismo
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Febrero del año 2020

Referencia: No 1364313 del año 2020

Mónica Andrea González Castañeda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1012340167 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 17.540.094). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2020 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$2.453.160). b) CUATRO (4) pagos iguales por los meses de MARZO a JUNIO de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$3.679.740) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes JULIO de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$367.974). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 03 de Julio de 2020.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA - Regional Distrito Capital.

PARÁGRAFO PRIMERO: Especialidad: BILINGUISMO Programa de Formación: ELECTRONICA

CLÁUSULA No. 4

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases módulos establecidos y programados.	1837026 1837016 1837047 G1-G2 1833257 G1-G2 1903625-1903610 1964705 G2 1837003 2024385 2024380 1827016	Planilla de control diario Horarios de formación: Sena Sofia Plus, blog CEET
2.	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	Orientación y apoyo al desarrollo de las competencias y habilidades especificadas en el diseño curricular para cada nivel establecido. Temáticas: presente simple, contables/no contables, preposiciones de lugar y tiempo, etc, presente perfecto, manuales técnicos.	Planilla de control diario Diseño curricular: Sena Sofia Plus, blog CEET
3.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeación pedagógica – guías de aprendizaje	Aplicación de las guías
4.	Así mismo de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación para desarrollar en los aprendices las competencias	Producir textos en ingles de forma oral y escrita Comprender textos en ingles en forma escrita y auditiva.	Registro Sofia Plus Horarios de formación:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	específicas establecidas en cada programa de formación		Sena Sofía Plus, blog CEET
5.	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional asumiendo el rol como Instructor del proceso de aprendizaje en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación	Resultados de aprendizaje: Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos.	Planilla de control diario Horarios de formación: Sena Sofía Plus, blog CEET
6.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos - Creación de las rutas de aprendizaje - Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros	No aplica aún	
7.	Rendir los Informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y resultados de procesos de aprendizaje	Reporte mensual de ejecución contractual.
8.	Cumplir y hacer cumplirlos protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Verificación las Condiciones de Seguridad Industrial Ambiente Aprendizaje y Dotación de Elementos para la Formación	Verificar las Condiciones del ambiente, antes y después de las

Bogotá, febrero 29 de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

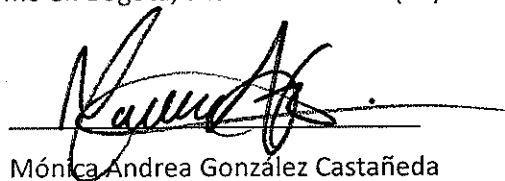
Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.); suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$46.418.400)
- e. Por el año gravable 2018, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2018, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2020

FIRMA:



NOMBRES Y APELLIDOS:

Mónica Andrea González Castañeda

C.C. No.

1012340167 de Bogotá D.C



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) MONICA ANDREA GONZALEZ CASTAÑEDA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1012340167 realizó el día 24/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

